



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

**Resolución Directoral Regional N° 0129-2013-
GRA/PRES-GG-ORADM**

Ayacucho, 10 OCT. 2013

VISTO (A):

El Oficio N° 236-2013-GRA/GG-OSRS-D, Informe N° 230-2013-GRA-SGO/RO-FHPPH, Oficio N° 1775-2013-GRA-GG-GRI/SGO, Oficio N° 1746-2013-GRA-GG-GRI/SGO, Memorando Múltiple N° 281-2013-GRA/PRES-GG, Oficio N° 322-2013-GRA/GG-OSRF-D, Informe N° 0221-2013-GRA-SGO/RO-FHPPH, Oficio N° 181-2013-GRA/ORADM-OAPF-USA, Oficio N° 178-2013-GRA/GG-OSRL-D, Oficio N° 1582-2013-GRA-GG-GRI/SGO, Informe N° 233-2013-GRA-SGO/RO-FHPPH, Oficio N° 263-2013-GRA-OSRVH/D; y

CONSIDERANDO:

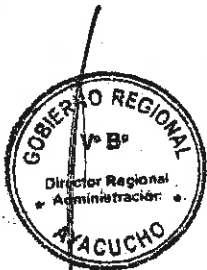
Que, conforme a lo previsto por el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, modificada por las Leyes Nos. 27902, 28013, 28961, 28968 y 29053, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, que consagra los principios rectores del procedimiento administrativo, denotándose el de legalidad, debido procedimiento, verdad material, entre otros;

Que, con los documentos del visto las diferentes dependencias del Gobierno Regional de Ayacucho, han remitido sus requerimientos de bienes, servicios y consultorías de las diferentes metas; con la finalidad de ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2013 del Gobierno Regional de Ayacucho;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 123-2013-GRA/PRES-GG-ORADM de fecha 02 de octubre del 2013, se aprobó la Versión 14 del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ayacucho – Sede Central para el Ejercicio Fiscal 2013;

Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales. Asimismo cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 800-2012-GRA/PRES de fecha 14 de Agosto del 2012, el Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho



delegó a la Oficina Regional de Administración, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones;

Que, para llevar a cabo la convocatoria de los procesos de selección, es requisito obligatorio, bajo sanción de nulidad que esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2013 del Gobierno Regional de Ayacucho – Sede Central, salvo las excepciones de la Ley de Contrataciones del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 7º, 8º y 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Estando, a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas mediante Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias, Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 800-2012-GRA/PRES;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan Anual de Contrataciones 2013 (Versión 15) de la Unidad Ejecutora: 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ayacucho, para el ejercicio presupuestal 2013, el mismo que como Anexo 01 forma parte de la presente resolución;

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal publique la presente Resolución y la citada inclusión en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles a su aprobación y se encuentre a disposición de los interesados para su revisión o adquisición al precio de costo de reproducción;

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Unidad de Informática publique en igual plazo, la presente Resolución y la inclusión del Plan Anual de Contrataciones 2013 del Gobierno Regional Ayacucho - Sede Central en la página Web de la Entidad;

COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE,



GOBIERNO REGIONAL DE
AYACUCHO

CPCC. OMAR FLORES YAROS
Director Regional de Administración

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución
la misma que constituye transcripción oficial
Expediente N° 00000000000000000000

Atentamente



ABDOL WILDER H. QUISPE TORRES
SECRETARIO GENERAL



000035 - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL LAS. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (Version 15). SEDE CENTRAL. RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL. CUENTA DE FINANCIAMIENTO. FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACION. TIPO DE BIENES. MODALIDAD DE SELECCION. ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADORA. OBJETOS DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADORA. CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA REGIONAL DE DEPARTEAMENTO. TIPO DE BIENES. OBSERVACIONES. TIPO DE BIENES. FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACION. TIPO DE BIENES. MODALIDAD DE SELECCION. ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADORA. OBJETOS DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADORA. CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA REGIONAL DE DEPARTEAMENTO. TIPO DE BIENES. OBSERVACIONES. TIPO DE BIENES. FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACION. TIPO DE BIENES. MODALIDAD DE SELECCION. ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADORA. OBJETOS DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADORA. CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA REGIONAL DE DEPARTEAMENTO. TIPO DE BIENES. OBSERVACIONES. TIPO DE BIENES.

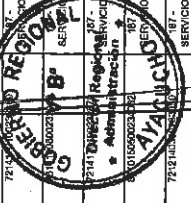
VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION. UNIDAD DE MEDIDA. DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR. CATEGORIA UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR (Puede asociarse a internet).

Table with columns: VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR, CATEGORIA UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR (Puede asociarse a internet).

Table with columns: VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR, CATEGORIA UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR (Puede asociarse a internet).

Table with columns: VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR, CATEGORIA UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR (Puede asociarse a internet).

Table with columns: VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR, CATEGORIA UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM A CONTRATAR (Puede asociarse a internet).



D00035 - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL (L45)
 D) UNIDAD EJECUTORA: SEDE CENTRAL
 RESOLUCION DIRECTORIAL REGIONAL

CI SIGLAB: G)
 Para generar el Inventario para el OSCE Fiestas CIBEL 2019

6) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:
 Para generar el Inventario para el OSCE Fiestas CIBEL 2019

BI ANO: 2019
 EJ RUC: 2042303483

N.º	ITEM ANTE RENTAR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA LICITACION	TIPO DE BIENES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACION	TIPO DE COMPRA O SERVICIO	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O SERVICIO	ENCARGADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE EJECUCION			TIPO DE CAMBIO	OBSERVACIONES	CATEGORIA DEL BIEN
															DEPTA.	PROV.	DIST.			
32	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	Contratacion del servicio de alquiler de camionetas del tipo SUV para la feria de las Mulas de la zona de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	7811560002628	1.00	13,500.00	1-8266	00	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	00	00	Sub Region Viçatshunan	0-81		
33	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	Mejoramiento del servicio de línea para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	7912100001284	1.00	30,000.00	1-8266	00	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	00	01	Sub Region Viçatshunan	0-81		
34	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION DIRECTA	Mejoramiento del servicio de línea para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	301115010001271	2,000.00	45,000.00	1-8266	00	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	01	01		0-81		
35	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	191070500280772	2,000.00	32,000.00	1-8266	18	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	11	05		0-81		
36	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	191219100012718	1.00	30,000.00	1-8266	19	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	11	05		0-81		
37	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION DIRECTA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	42201000015078	1.00	45,000.00	1-8266	18	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	11	05		0-81		
38	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION DIRECTA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	71101000026292	1.00	40,000.00	1-8266	19	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	11	05		0-81		
39	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION DIRECTA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	711000010028270	1.00	40,000.00	1-8266	19	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	11	05		0-81		
40	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION DIRECTA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	301116000262675	2,600.00	97,500.00	1-8266	00	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	01	10		0-81		
41	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	11124200013324	1.00	16,800.00	1-8266	00	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	01	10		0-81		
42	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION PUBLICA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	301110010001271	16,260.00	483,560.00	1-8266	00	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	01	10		0-81		
43	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION DIRECTA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	3010240013267	1,340.00	43,302.40	1-8266	00-18	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	11	01	Sub Region Viçatshunan	0-81		
44	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION DIRECTA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	301118010001271	2,500.00	63,750.00	1-8266	00-18	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	11	01	Sub Region Viçatshunan	0-81		
45	1-51	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	Adquisición de material para la feria de las Mulas. Mejoramiento de la I.E.S. El Amante, Quej, San Salvador de Ocaña - Secc. - Ayacucho	30151800012781	20,600.00	18,760.00	1-8266	00-19	10 - Octubre	0 - Para la Entidad	0 - Procedimiento Clasico	Administración y PP-FP	05	11	01	Sub Region Viçatshunan	0-81		

